



ESCUELA DE ARTE
FACULTAD DE ARTES

REGLAMENTO USO DE TALLERES

Para el préstamo de los Talleres el alumno responsable debe completar el formulario “Solicitud de Talleres”, con la Secretaria de Docencia, Lila Díaz C.

PROCEDIMIENTO

El alumno debe:

- 1- informarse de la disponibilidad del Taller antes de llenar el formulario, chequeando que no se topa con la programación de clases o con otras solicitudes.
- 2- describir en el formulario el uso que dará al taller y el trabajo o modificaciones que pudiesen realizarse al Taller mismo (cambio de pintura, perforaciones a los muros u otros cambios).
- 3- solicitar la autorización del profesor del curso asociado al préstamo del Taller, quien debe autorizar el uso mediante su firma; ésta puede ser directamente en la Solicitud o bien vía correo dirigido a la Secretaria de Docencia: ldiaze@uc.cl

4- respetar el siguiente horario de gestión de las Solicitudes:

LUNES a JUEVES de 09:00 a 16:30 hrs.

VIERNES de 09:00 a 15:30 hrs.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- 1- Los talleres pueden ser solicitados como máximo por tres días.
- 2- Para el uso de Talleres los fines de semana, las llaves deben ser retiradas a más tardar el día viernes a las 16:00 hrs y ser devueltas el día lunes siguiente entre 8:30 y 9:30 hrs. Para tal efecto se retendrá la Tarjeta UC del alumno responsable.
- 3- Los talleres deben ser devueltos en el mismo estado en que fueron recibidos (pintura de muros, limpieza, orden de los implementos, etc.) y en el horario establecido en la solicitud, evitando así demoras y complicaciones para el Profesor y los Alumnos que luego lo ocuparán.